

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de febrero de 1989.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la refacción y ampliación del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres (Pcia. de Corrientes); y

CONSIDERANDO:

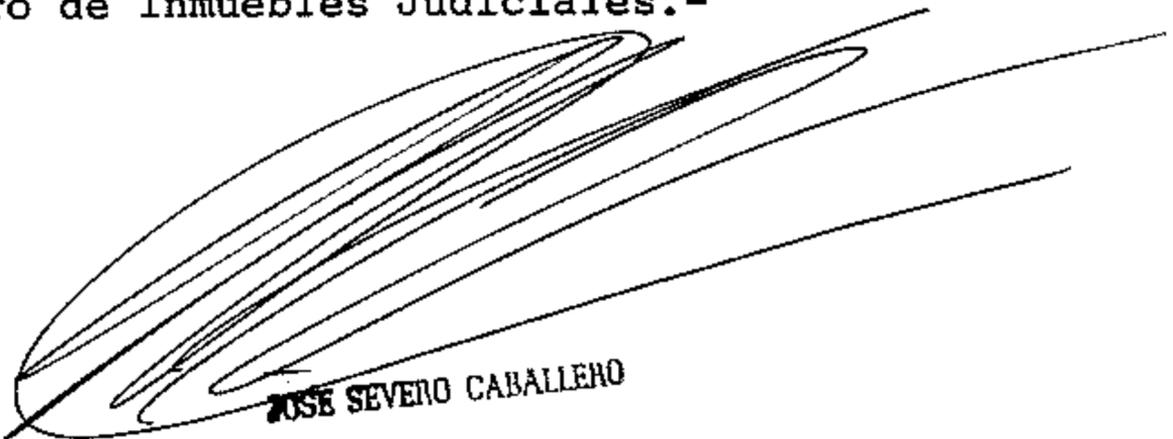
Que a fs. 3/5 se acompaña -para su aprobación- el Acta de Iniciación de los referidos trabajos suscripta por la firma adjudicataria y representantes de esta Corte Suprema.-

Por ello y teniendo en cuenta lo expuesto a fs, 1 por el Departamento de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Iniciación de los trabajos de referencia, que en tres (3) ejemplares obra a fs. 3/5 de las presentes actuaciones, suscripta por el Ingeniero Sergio Benito Sottile en representación de la firma "Ingeniero Civil Fernando A. Pipan -Construcciones" y los Arquitectos Guillermina I. Lysholm, Directora de Obra y Rodolfo Héctor Cabral inspector de la misma, ambos en representación de esta Corte Suprema de Justicia.-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Arquitectura a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-


JOSE SEVERO CABALLERO